



## GUÍA DE ACCESO A LA MARCA “ALIMENTOS DE VALLADOLID”

1. ¿Qué es la Marca “Alimentos de Valladolid”?
2. ¿Qué ventajas supone la adhesión a la Marca?
3. ¿Quiénes pueden solicitar la Marca “Alimentos de Valladolid”?
4. ¿Qué requisitos debo cumplir?
5. Estoy interesado en Solicitar la Marca, ¿qué tengo que hacer?
  - 5.1. Presentación de la Solicitud
  - 5.2. Solicitud de la Marca
  - 5.3. Documentación a presentar junto con la Solicitud
    - A) Productores / Elaboradores
    - B) Hostelería y Comercio minorista
  - 5.4. Plazo de presentación
  - 5.5. Autorización del Uso de la Marca
6. ¿Cuándo puedo utilizar la Marca?
7. Estoy interesado en ampliar información...

## GUÍA DE ACCESO A LA MARCA “ALIMENTOS DE VALLADOLID”

### 1. ¿Qué es la Marca “Alimentos de Valladolid”?

La Marca “*ALIMENTOS DE VALLADOLID. A GUSTO DE TODOS*” es un sello de calidad, propiedad de la Diputación Provincial, que aglutina a los productos agroalimentarios de la provincia de Valladolid.

### 2. ¿Qué ventajas supone la adhesión a la Marca?

- ✓ El proceso de adhesión **no tiene coste alguno** para el solicitante.
- ✓ El uso del sello garantiza la **calidad diferenciada** del producto.
- ✓ Se dotará a los productos amparados de una **identidad geográfica común**, beneficiándose del prestigio de la riqueza agroalimentaria de la provincia de Valladolid.
- ✓ La promoción conjunta de los productos bajo el paraguas de una marca institucional (ej: presencia en ferias agroalimentarias,...)
- ✓ Favorece la comercialización, a través de los establecimientos de hostelería y comercio minorista, llegando hasta el consumidor final.
- ✓ Es compatible con otros marchamos de calidad.

### 3. ¿Quiénes pueden solicitar la Marca “Alimentos de Valladolid”?

1. **Productores / elaboradores / transformadores de alimentos ubicados en el territorio de la provincia de Valladolid.**
2. **Establecimientos hosteleros y comercios minoristas de alimentación que utilicen o vendan los productos acogidos a la Marca “Alimentos de Valladolid” estando ubicados sus establecimientos en el territorio nacional.**

### 4. ¿Qué requisitos debo cumplir?

Para **solicitar la autorización de uso de la Marca**, el solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Se debe cumplir el vínculo geográfico detallado en el apartado anterior.
- Los productos deberán estar amparados por alguna de las siguientes figuras:
  - a) Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)
  - b) Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)
  - c) Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG)
  - d) Vinos de la Tierra
  - e) Marcas de Garantía
  - f) Denominación Específica
  - g) Aguas minerales y aguas de manantial reconocidas
  - h) Productos acogidos a la Norma de Calidad para la carne, el jamón y la caña ibérica (RD 4/2014)
  - i) Producción Ecológica
  - j) Producción Integrada
  - k) Marcas Colectivas de la Provincia de Valladolid
  - l) Alimentos Artesanales (Artesanía Alimentaria de Castilla y León)
  - m) Estándar de certificación de calidad y seguridad alimentaria (BRC, IFS,...)
  - n) Cualquier otro producto, no incluido en los apartados anteriores, que posea una calidad superior vinculada a la provincia y estén certificados en cumplimiento de un Pliego de Condiciones de Producto o protocolo privado (ej: Tierra de Sabor, Pliego de Etiquetado Facultativo, Marca Privada,...)

Una vez concedida la Autorización de Uso de la Marca "Alimentos de Valladolid", el solicitante deberá:

- Mantener las condiciones para las cuales fue concedida la autorización.
- Deberá respetar la imagen de la Marca "Alimentos de Valladolid" conforme a la [Guía de uso de la Marca "Alimentos de Valladolid"](#) en el etiquetado de los productos, material de promoción y/o publicidad asociada a los productos.

### 5. Estoy interesado en Solicitar la Marca, ¿qué tengo que hacer?

Para solicitar la Autorización de Uso de la Marca "Alimentos de Valladolid" debe cumplimentar una Solicitud conforme con modelo establecido y adjuntar con la solicitud la documentación que se detalla e continuación.

#### 5.1. Presentación de la Solicitud

Pueden presentar la Solicitud y la Documentación asociada mediante las siguientes vías:

- En el Registro General de la Diputación Provincial.
- Envío por correo electrónico a CCL: [info@alimentosdevalladolid.es](mailto:info@alimentosdevalladolid.es)

#### 5.2. Solicitud de la Marca

Para solicitar la Marca "Alimentos de Valladolid" debe cumplimentar la Solicitud que le sea de aplicación en función de su actividad:

PRODUCTORES / ELABORADORES / TRANSFORMADORES	ANEXO II - DEL REGLAMENTO de la MARCA
HOSTELEROS Y COMERCIOS MINORISTAS	ANEXO III - DEL REGLAMENTO de la MARCA

Puede solicitar los formatos de SOLICITUD a CCL llamando al 983 135 660 o bien por correo electrónico: [info@alimentosdevalladolid.es](mailto:info@alimentosdevalladolid.es)

#### 5.3. Documentación a presentar junto con la Solicitud\*

##### A) PRODUCTORES, ELABORADORES Y TRANSFORMADORES

PERSONA FÍSICA	- Copia del NIF
PERSONA JURÍDICA	- Copia del NIF - Copia de la escritura de constitución de la Sociedad y/o acto fundacional - Copia del NIF del representante legal de la empresa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia de licencia ambiental y de apertura</li> <li>- Copia del Registro General Sanitario de Alimentos (RGSEAA)</li> <li>- Copia de la inscripción den el Registro de Industrias Agrarias de Castilla y León (RIA) (si procede)</li> <li>- Copia del Alta de Impuestos de Actividades Económicas (IAE) (Si procede)</li> <li>- Copia del Certificado de Calidad que ampara el/los producto/s para los que solicita la autorización del Uso de la Marca.</li> <li>- Memoria técnica con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de las instalaciones</li> <li>• Gama de productos</li> <li>• Condiciones de producción</li> <li>• Medios de promoción o publicidad de los productos a los que se pretende aplicar la Marca.</li> <li>• Sistemas de control y Comercialización del producto</li> </ul> </li> </ul>	

\*Copia simple de la documentación (no requiere copia compulsada)

## B) HOSTELERÍA Y COMERCIO MINORISTA

<b>Persona física</b>	- Copia del NIF
<b>Persona jurídica</b>	- Copia del NIF - Copia de la escritura de constitución de la Sociedad y/o acto fundacional - Copia del NIF del representante legal de la empresa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia de licencia ambiental y de apertura</li> <li>- Copia de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.</li> <li>- Copia de la inscripción en el Registro de Turismo de Castilla y León del establecimiento.</li> <li>- Copia del Alta de Impuesto de Actividades Económicas (IAE)</li> </ul> <p><b><u>EMPRESAS DE HOSTELERIA:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria técnica con la siguiente información:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación del establecimiento/s</li> <li>• Listado de productos o platos asociados de forma habitual a productos de la Marca "Alimentos de Valladolid".</li> <li>• Medios de promoción o publicidad de los productos a los que se pretende aplicar la Marca.</li> <li>• Copia de facturas de al menos, 5 productos distintos de diversos productores asociados a la Marca teniendo una antigüedad inferior al año con respecto a la fecha de solicitud de la Marca.</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>EMPRESAS DE COMERCIO MINORISTA:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria técnica con la siguiente información:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación del establecimiento/s</li> <li>• Listado de productos que adquiere de forma habitual de la Marca "Alimentos de Valladolid".</li> <li>• Lugar de colocación de los productos en el establecimiento.</li> <li>• Copia de facturas de al menos, 8 productos distintos de diversos productores asociados a la Marca teniendo una antigüedad inferior al año con respecto a la fecha de solicitud de la Marca.</li> </ul> </li> </ul>	

### 5.4. *Plazo de presentación*

Puede solicitar la autorización del uso de la Marca "Alimentos de Valladolid" en cualquier período del año ya que tiene plazo de inscripción abierto.

### 5.5. *Autorización del uso de la Marca*

La Solicitud y la documentación asociada será revisada por CCL y por la Comisión de la Marca (Diputación de Valladolid). Se comunicará al solicitante las deficiencias y/o la autorización de la solicitud tras finalizar el proceso de revisión y aprobación.

La concesión de la Autorización del uso de la Marca es el resultado de una revisión documental con resultado satisfactorio conforme con el Reglamento de Uso de la Marca. La vigencia de la autorización será de 3 años debiendo solicitar la solicitud de renovación correspondiente.

Durante la vigencia de la autorización, tanto los productores como hosteleros y establecimientos de comercio minorista podrán verse sometidos a visitas de control para verificar el correcto mantenimiento de las condiciones de producción y vinculación de los productos con Valladolid.

## 6. ¿Cuándo puedo utilizar la Marca?

Podrá incluir el logotipo de la Marca "Alimentos de Valladolid" en aquellos productos que hayan sido incluidos en la Solicitud y aprobados tras la revisión de la misma.



## 7. Estoy interesado en ampliar información

Si está interesado en solicitar la Autorización de Uso de la Marca "Alimentos de Valladolid" puede ampliar la información de esta Guía mediante:

### TITULAR DE LA MARCA

#### DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

- OFICINA DEL EMPRENDEDOR de la Diputación de Valladolid, C/ Las Angustias, 44 47003 Valladolid
  - Teléfono gratuito: 900 47 47 47
  - Página web: [www.diputaciondevalladolid.es](http://www.diputaciondevalladolid.es)

### ORGANISMO DE CONTROL

#### CCL CERTIFICACIÓN

- OFICINAS - C/ Doctor Sánchez Villares, 6 1ºB 47014 Valladolid
  - Teléfono: 983 135 660
  - [info@alimentosdevalladolid.es](mailto:info@alimentosdevalladolid.es)    [info@cclalimentaria.es](mailto:info@cclalimentaria.es)
  - Página web: [www.cclalimentaria.es](http://www.cclalimentaria.es)

De esta manera resolveremos sus dudas y determinaremos si sus productos o establecimientos cumplen con las condiciones y/o medios adecuados para solicitar el uso de la Marca.